

moroso. Y no habiendo otros asuntos de que tratar de la
vinto la sesion que firman los tres Concejales de todo
ello y el Secretario certifico.



Gumersindo Jansen
José Yaguendo Alvaro Mando José M^a Bertoneini
Antolin Montes
Austasio Esteban
Ysacasio Gasior El Secretario
José Pedrondo

Union ordinaria del dia
9 de Noviembre de 1923

- Don Alvaro Muñoz
- Don Francisco Jansen
- Don Anastasio Esteban
- Don Gumersindo Jansen
- Don Antolin Montes

En el Ayuntamiento de los Reyes a nueve de Noviembre de mil nove
cientos veintitres reunidos los tres Concejales que al margen heen
prevan bajo la Presidencia del Sr Alcalde D. José Yaguendo
Montes, con objeto de celebrar la sesion ordinaria de este dia
requiriendose si de cuenta de la correspondencia y bolitines oficia
les acordandose su cumplimiento.

Auto continuo por la Presidencia se discutió de que estando
vacante el cargo de Farmaceutico titular y siendo conveniente
que los pobres de la Hermandad no carezcan de oficina donde
se les facilite las medicinas acordaron los tres Concejales Fernan
do en cuenta lo previsto en el artículo 14 del Reglamento de
14 febrero de 1905 que por ser la mas proxima facilita las me
dicinas a la Hermandad de este pueblo la Farmacia de Don
Eduardo Doria Sanchez que es titular de Alcobendas a quien
se le hará saber asi como a los comprendidos en las listas.
Se acordó se abone a Justoquis Navarreda Pelan con
cargo al Capitulo de Ingresos unico peritas y con car
go al Capitulo 6º artículo 1º se abonen las obras a D. Francis
co Muñoz llevadas a cabo en la Casa Ayuntamiento
Se de cuenta de la remision del cargo de Inspector de carnes
de esta localidad presentada por D. Juan Bertoneini
Alvarez que fue aceptada y en su consecuencia se acor
do anunciar dicha vacante en el Bolitin oficial formen
do el oportuno expediente. Asi mismo se acordó pare
a informe de la Comision de Hacienda la referida instan
cia para la resolucion del segundo punto en cuanto
al aumento de sueldo que dicho voluntario D. Juan
Bertoneini Alvarez pretende y no habiendo otros asun
tos de que tratar se levantó la sesion firmando



los que reciben de que yo el Secretario doy crédito
 y certifico. Luis Yguierdo, Alvaro Moreno,
 Francisco Casón, Anastasio C. Albar,
 Guzmán Gómez,
 el Secretario, Esteban Albar,
 José Otero.

Sesión ordinaria del día
 16 de Noviembre de 1923

- D. Alvaro Muñoz
- D. Antón Monte
- D. José María Antonino
- D. Anastasio Albar

En San Sebastián de los Reyes a diez y seis de Noviembre de no-
 novecientos veintitres bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. José
 Yguierdo Monte, se reunieron en la Casa Comunal los
 Concejales expresados en el margen con objeto de celebrar la sesión
 ordinaria de este día que dio principio con la lectura de esta
 de la anterior que fue aprobada sin discusión.
 Acto continuo se dio lectura de la correspondencia y Boletín
 de la Provincia acordándose su cumplimiento.
 El Ayuntamiento quedó enterado del resultado de una
 por la reclamación llevada a cabo por el Ayuntamiento
 cutivo D. Demabé Martínez con los morosos de este Ayunta-
 miento acordándose que con cargo de imprentas se le
 abonen los gastos por sus trabajos y que se requiera nueva
 relación de deudores.

También se dio cuenta de que en el día 14 del actual se entera-
 viaron al Secretario de este Ayuntamiento un paquete de documen-
 tos entre los que se encontraban un expediente de legitimación
 de terrenos de Propios relativo a D. Pedro López Navarreda, los in-
 tancias de D. Gómez Calle Ugena vecino de Urdaneta de la Or-
 denanzas y opinos relativos al mismo asunto y un testimonio
 de la Cédula de los Reyes Católicos sobre fundación del pueblo de
 llevaron a Madrid para acordarse del Sr. Abogado para re-
 ver en juicio acerca de la reclamación del Sr. Calle sobre el con-
 de terrenos de Propios consignados por dichos. El Ayuntamiento
 acordó que se hagan las oportunas gestiones, se anuncie
 la prensa diaria y autorizar a la Alcaldía se dirige a las
 Autoridades de Madrid para averiguar su paradero
 Idem se abona con cargo de imprentas los gastos que
 originen las publicaciones y gestiones e igualmente se
 que costó la consulta hecha al Abogado Sr. Lojalada.
 Que la hora de reunirse en el Matadero público en
 a las ocho de la mañana.